



Gerencia de Fomento y Minería



CONTENIDOS



1. ENAMI
2. Caracterización pequeña minería
3. Política de estado e Instrumentos de Fomento
4. Relación Instrumentos de Fomento y El Negocio
5. Principales ejes del Plan de Fomento
6. Instrumentos de Fomento 2024
 - Requisitos generales
 - Reconocimiento de Recursos
 - Créditos
 - Asistencia Técnica

Empresa Nacional de Minería



La Empresa Nacional de Minería fue creada el 5 de abril de 1960 con el D.F.L. 153, con el propósito de concentrar en un sólo organismo los esfuerzos de fomento y desarrollo dirigidos a la pequeña y mediana minería.

A través de su labor de compra y procesamiento metalúrgico permite que los productores de pequeña y mediana escala tengan acceso a los mercados internacionales en condiciones favorables.

Empresa Nacional de Minería



- ENAMI ha desarrollado un **MODELO DE FOMENTO PRODUCTIVO**, basado en parámetros de mercado que permiten **condiciones favorables al Sector Minero de baja escala**.
- **Es ejemplo de una Alianza Estratégica entre el Sector Minero y el Estado de Chile sostenida por más de 60 años.**
- Diseño de un Modelo de Fomento Integral que incorpora el ciclo completo del negocio minero desde la exploración a la comercialización y que une el fomento y la producción.
- Existe una Política de Estado de Fomento Productivo cuya implementación tiene un gran impacto en las localidades y regiones de la zona centro y norte del país.
- Es una empresa apreciada por las comunidades, heredera de una tradición minera que nació en el período prehispánico.
- ENAMI es una empresa que cuenta con un gran equipo de profesionales y técnicos, que tienen una vasta experiencia profesional y una mística de trabajo.

Caracterización

Pequeña minería

- Tipos de yacimientos:
 - Localizados en radio de 30-80 km de poderes de compra.
 - Leyes de cobre entre 1,5 a 2,5 %, y en oro entre 3 – 5 g/t.
 - Yacimientos vetiformes.
 - Arrendatarios de pertenencias mineras.
- Costo Mina 30 -50 USD/ton + flete.
- Uso intensivo de mano de obra local (1:7)
- Mecanización típica corresponde a minicargadores y excavadoras.
- Producción en el rango 100-300 toneladas mensuales.
- Constituye una actividad que tracciona a economías locales donde se lleva a cabo.
- Su producción **representa el 1% de la producción nacional de Cu.**



Política de estado e Instrumentos de Fomento



Decreto N° 76.- Política de Fomento de la Pequeña y Mediana Minería del 24-07-2023

Decreto N° 19.- Convenio de la Política de Fomento del 07-06-2011

- i. Fondo de Reconocimiento de Recursos y/o Reservas (financiamiento Glosa).
- ii. Desarrollo de Capacidades Competitivas (financiamiento Glosa).
- iii. Estudios Distritales (financiamiento Glosa).
- iv. Créditos para Desarrollo Minero (financiamiento ENAMI).
- v. Programa de producción Segura en Pequeña Minería (financiamiento Glosa).
- vi. Fomento a la Asociatividad.
- vii. Acceso a Mercados (financiamiento Glosa / ENAMI).
- viii. Reactivación de Faenas Mineras.
- ix. Apoyo a la Producción.
- x. Asesoría Técnica Directa.

Relación entre los Instrumentos de Fomento y el Ciclo de Vida del Negocio



Principales ejes del Plan de Fomento

1. Contribuir a
Aumentar la
producción



2. Mejorar los
niveles de
productividad



3. Incorporación de
estándares básicos de
seguridad y medio
ambientales



Instrumentos de Fomento 2024 – Requisitos Generales



- 1.- Ser productor de la pequeña minería metálica o no metálica; producción menor a 2.000 toneladas mensuales para Programa de Reconocimiento de Recursos y menor a 10.000 toneladas mensuales para Créditos de Fomento.
- 2.- Poseer propiedad minera constituida, propia o arrendada y el acceso a las pertenencias con servidumbre si es el caso.
- 3.- Existencia de recursos mineros validados por ENAMI.
- 4.- Que el proyecto y negocio minero sea viable, entendiendo como tal, una rentabilidad positiva a un determinado precio, condiciones de seguridad y cumplimiento de normas ambientales.
- 5.- Sin deudas previsionales ni tributarias (Ley N° 17.322, art. 22, e).
- 6.- Que los fondos obtenidos de ENAMI no sean utilizados en los delitos descritos en la ley 20.393.
- 7.- Sin deuda vencida ni juicios o litigios con ENAMI.

Instrumentos de Fomento 2024 – Reconocimiento de Recursos y/o Reservas



Instrumento dirigido a disminuir el riesgo del negocio minero, otorgando financiamiento para el reconocimiento de recursos y/o reservas, a través de la ejecución de labores subterráneas y/o sondajes, considerando la viabilidad técnica y económica.

Inversión hasta USD 250.000.- anual

Garantías:

- propiedad minera
- equipos con relación inversión/garantía 1:1 (hasta inversión de USD120.000)

Aporte financiero no retornable:

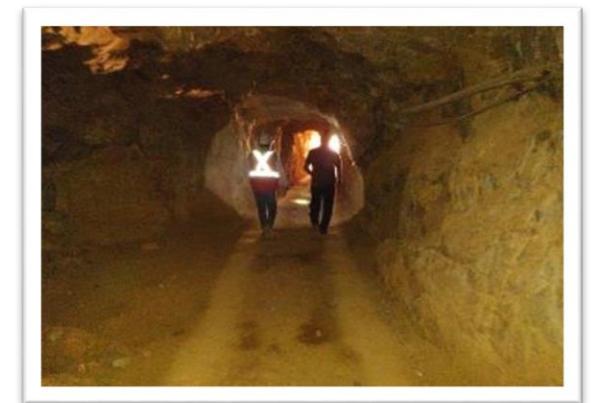
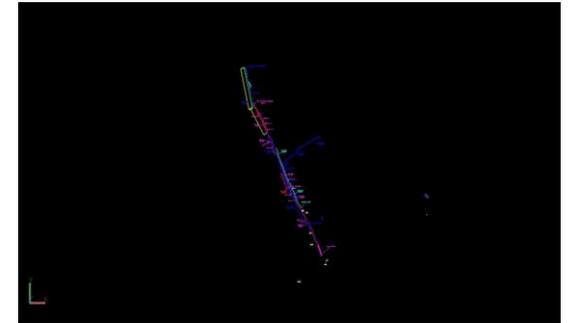
- Equivalente al 50% de lo invertido por ENAMI
- Tope de US\$ 30.000 anuales por proyecto

¿Cómo postulo?

A través de un concurso público nacional, convocado por ENAMI. Los proyectos se calificarán mediante un sistema de puntuación estándar que se incluirá en las bases. Las inscripciones de postulación se realizarán en todas las oficinas mineras de ENAMI.

Fechas

A contar del lunes 29 de enero del 2024, el que se mantendrá abierto en la medida que existan recursos financieros disponibles por asignar.



Instrumentos de Fomento 2024 – Créditos



A. Crédito para la Operación

- Estabilizar flujos de caja, financiar compra de equipos menores y otros insumos necesarios para asegurar la continuidad de la operación de la mina y/o planta de beneficio.
- El monto máximo será de US\$ 50.000, indistintamente si vende minerales o productos mineros.
- Plazo máximo 1 año

B. Crédito de Emergencia

- Tiene como única finalidad solucionar situaciones imprevistas originadas por catástrofes naturales.
- Hasta US\$ 25.000 si vende minerales y US\$ 50.000 si vende productos.
- Plazo máximo 1 año

C. Crédito para Inversiones

- Financiar la adquisición y renovación de equipos, maquinarias productivas e innovaciones tecnológicas, siempre que todo ello sea en directa relación con el negocio minero.
- Monto máximo lo determina el proyecto. Monto financia el 80% del valor neto de la inversión.
- Plazo máximo 5 años

D. Crédito para el Desarrollo y Preparación de Minas

- Financiamiento de trabajos superficiales y subterráneos necesarios para acceder a sectores mineralizados y que cuenten con un plan minero validado por ENAMI.
- Hasta USD 300.000 por proyecto. (USD150.000, resuelve Comité zonal, mientras que un monto mayor resuelve comités corporativos)
- Plazo máximo 5 años.

Instrumentos de Fomento 2024 – Asistencia Técnica



Asesoría Técnica Directa (Asistencia Técnica)

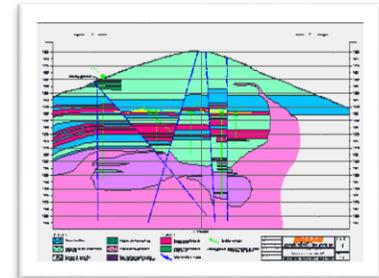
Dirigido a apoyar el desarrollo de proyectos, a través de asesoría especializada, con el fin de facilitar la ejecución del proyecto y mejorar su productividad.

Ámbito de Acción sin costo para el productor minero

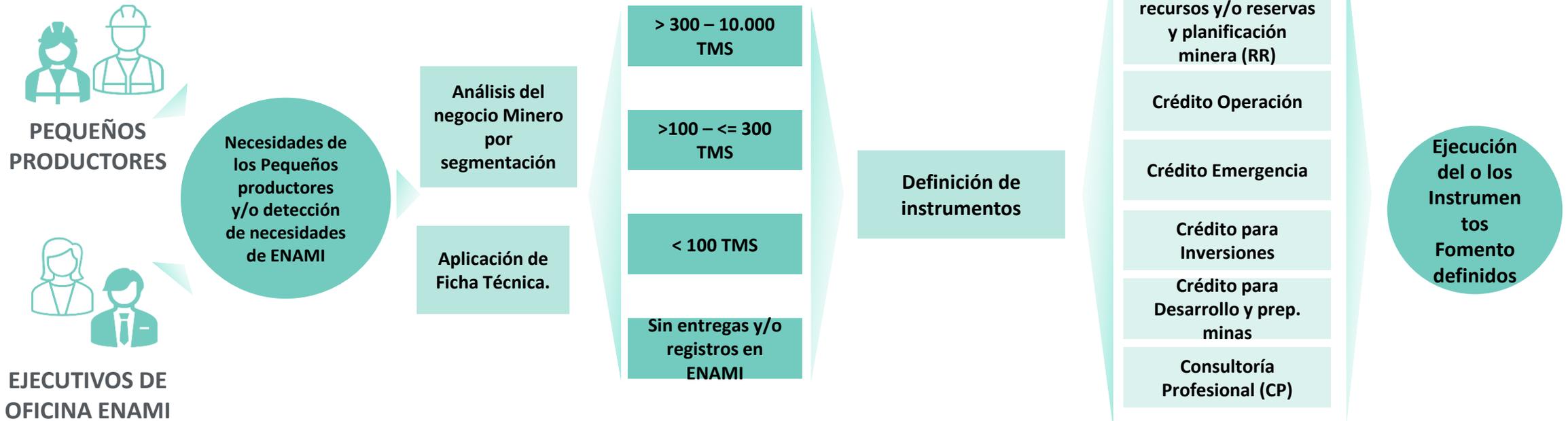
- Asesoría en materia de propiedad minera.
- Asesoría geológica y/o topográfica.
- Muestras y análisis químicos.
- Estudio de método de explotación.
- Estudio de operaciones unitarias.
- Prevención de riesgos (laborales y ambientales).
- Estudio de operaciones unitarias de procesamiento y beneficios de minerales.
- Comercialización.
- Gestión empresarial de negocio minero.
- Incremento del valor agregado del producto.
- Otras actividades relacionadas con la cadena del valor del negocio minero.

¿Cómo postulo?

Por medio de una solicitud en cualquiera de nuestras oficinas mineras o con cualquiera de los profesionales de la Gerencia de Fomento y Minería.



Instrumentos de Fomento 2024 – Asistencia Técnica



ASISTENCIA TÉCNICA (AT)

ASISTENCIA TÉCNICA (AT) DE INSTRUMENTO "X"



ENAMI
EMPRESA NACIONAL DE MINERÍA